

dos desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, en horario de 9:00 a 14:00 horas, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atienden este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Acto a notificar: Diligencia de embargo de bienes inmuebles.

—Apellidos y nombre o razón social: Allende-Valledor Pérez, Emilio Eduardo.

—NIF: 13.769.028D.

Santander, 13 de noviembre de 2007.—El jefe del Equipo de Recaudación, Eulalio J. Casar Casar.

07/15049

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Dirección General de Hacienda

Citación para notificación de diligencia de embargo de bienes inmuebles.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre), por el presente anuncio se cita a las personas, entes jurídicos o sus representantes, a quienes no ha sido posible notificar (como exige citado artículo) por causas no imputables a este Servicio de Recaudación, para que comparezcan en las oficinas de mencionado Servicio de Recaudación, sitas en la calle Juan de Herrera, número 20-1º en Santander, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos.

En virtud de lo anterior dispongo que los interesados o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes. Transcurrido dicho plazo, sin comparecer, la notificación se entenderá por producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Acto a notificar: Notificación de la diligencia de embargo de bienes inmuebles.

—Apellidos y nombre o razón social: Salazar Motos, Antonia.

—NIF: 13.736.272M.

Santander, 30 de octubre de 2007.—La jefa de la Sección de Recaudación Ejecutiva, Dolores Callejo Elizagaray.

07/15050

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Dirección General de Hacienda

Citación para notificación de providencia de apremio a deudores.

En los procedimientos administrativos de Recaudación, que se tramitan a los deudores que se relacionan a continuación, no han podido llevarse a efecto las notificaciones oportunas por causas no imputables a la Administración, después de haberse intentado dos veces, por lo que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se les cita, mediante el presente anuncio para que en el plazo de quince días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial de Cantabria, comparezca por sí o representante, ante la Oficina de Recaudación del Gobierno de Cantabria en Potes, calle Doctor Encinas 4, entrada Calleja Amapola, Potes, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a

viernes, al objeto de hacerse cargo de las notificaciones, advirtiéndoles, que de no hacerlo en el citado plazo se entenderán producidas a todos los efectos legales.

También se advierte, que el órgano responsable de la tramitación de los expedientes a los que se refieren las notificaciones pendientes, es la Subdirección General de Recaudación, de la Consejería de Economía y Hacienda de Cantabria.

Acto a notificar: Notificación de providencia de apremio.

NOMBRE: DON PEDRO GÓMEZ CANTERO.

NIF NÚMERO: 13.971.654-M.

CONCEPTO: IBI URBANA.

NOMBRE: DON FRANCISCO VEGA CASADO.

NIF NÚMERO: 30.637.637-G.

CONCEPTO: RECIBOS VEHICULOS

NOMBRE: DON JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ BARRIO.

NIF NÚMERO: 13.283.253-V.

CONCEPTO: RECIBOS AGUAS.

NOMBRE: DON AGUSTÍN DÍAZ GONZÁLEZ.

NIF NÚMERO: 28.241.618-X.

CONCEPTO: RECIBOS VEHICULOS.

NOMBRE: DON JUAN IGANCIO GARCÍA SALCEDA.

NIF NÚMERO: 72.121.397-K.

CONCEPTO: RECIBOS VARIOS Y NOTIFICACIONES.

NOMBRE: QUESOS PICOS DE EUROPA, S. L.

NIF NÚMERO: B-39335419.

CONCEPTO: RECIBOS VARIOS Y NOTIFICACIONES

NOMBRE: DON DIONISIO RODRÍGUEZ MARTÍN.

NIF NÚMERO: 13.902.317-J.

CONCEPTO: RECIBOS AGUAS.

Potes, 31 de octubre de 2007.—El responsable de Oficina, Aquilino Alles Gutiérrez.

07/15051

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Dirección General de Hacienda

Citación para notificación de expedientes del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Ajd. Impuesto de Sucesiones y Donaciones.

Habiéndose intentado por dos veces notificar al interesado o su representante y no habiendo sido posible realizar tal notificación por causas no imputables a esta Administración Tributaria, por el presente anuncio y en virtud de lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los interesados o representantes de los mismos que más abajo se mencionan para ser notificados por comparecencia en las oficinas de esta Dependencia del Servicio de Tributos, sitas en calle Juan de Herrera, 18- 2º de Santander, advirtiéndoles que en todo caso la comparecencia debe de producirse en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, entendiéndose producida la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del citado plazo. También se advierte que el órgano responsable de la tramitación de los procedimientos a los que se refieren las notificaciones pendientes es el Servicio de Tributos de la Consejería de Economía y Hacienda de Cantabria.

Expedientes Impuesto Transmisiones Patrimoniales y Ajd. Impuesto Sucesiones y Donaciones.

12661	ADR TERAB SL LIQUIDACIÓN 0102000168040	B39444369
12662	ALLENDE LAFORGA JOSÉ RAMÓN CIRLIQUI 2007/4579 TRANSMI 2006/19470	14707897H
12663	BERRIO MANZANO MIGUEL LIQUIDACIÓN 0112000049431	45821785N
12664	BOLANOS CHÁVEZ JESÚS VICTORIA CIRLIQUI 2007/3798 TRANSMI 2005/2920	X3502388V
12665	COLNA SL LIQUIDACIÓN 0102000173602	B39539275
12666	CORRAL MIGUEL ALFREDO CIRLIQUI 2007/3262 VEHICULO 2006/16473	20203381C

12667	COTOROI BOGDAN LIQUIDACIÓN 0112000046264	X3875448V
12668	FERNÁNDEZ ARCE RICARDO LIQUIDACIÓN 0102000175001	13786089G
12669	GARCÍA MERINO ÁNGELES LIQUIDACIÓN 0102000170331	13914379T
12670	JIMÉNEZ VALDÉS ISABEL LIQUIDACIÓN 0112000049274	72152011E
12671	LARRALDE LÓPEZ ESTEBAN LIQUIDACIÓN 0112000048873	13788060C
12672	LAZCANO RUIGÓMEZ PATRICIA CIRLIQUI 2007/2595 TRANSMI 2005/957	72067766A
12673	LÓPEZ ÁNGULO RUBÉN CIRLIQUI 2007/2198 VEHÍCULO 2006/16209	15246487V
12674	MADINABEITIA GARCÍA MARÍA LUISA LIQUIDACIÓN 0102000169754	16025100B
12675	MARTÍNEZ EXPÓSITO MARCOS CIRLIQUI 2007/2211 VEHÍCULO 2006/16311	72066097J
12676	PALAZUELOS FERNÁNDEZ FÉLIX LIQUIDACIÓN 0102000176403	13748149Z
12677	ROSILLO HERNÁNDEZ MARÍA ÁNGELES LIQUIDACIÓN 0112000049332	71887419E
12678	SÁNCHEZ SEOANE M ^a ROSARIO PALOMA LIQUIDACIÓN 0112000050176	13697205S
12679	SILIO GONZÁLEZ LUIS CIRLIQUI 2007/3315 VEHÍCULO 2006/18573	00796172G
12680	SUÁREZ ROSA BASILIO LIQUIDACIÓN 0112000046281	X3550617S
12681	TORRE TORRE EUGENIO AGUSTIN LIQUIDACIÓN 0102000179284	13684204D
12682	UBE PÉREZ JOSÉ MANUEL REQUER ^o 0322000037633	18434601D
12683	XIANG LINGJUN LIQUIDACIÓN 0102000167914	X1467558C

Santander, 26 de octubre de 2007.—El director general de Hacienda, Decreto 101/2003, modificado por Decreto 7/2007 de Suplencias, Salvador Blanco García.
07/15052

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Dirección General de Hacienda

Citación para notificación de embargo de salarios, sueldos y pensiones.

En los procedimientos administrativos de Recaudación, que se tramitan contra los deudores que se relacionan a continuación, no han podido llevarse a efecto las notificaciones oportunas por causas no imputables a la administración, después de haberse intentado por dos veces, por lo que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se les cita, mediante el presente anuncio, para que en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial de Cantabria, comparezcan por sí o representante, ante la Oficina de Recaudación del Gobierno de Cantabria en Torrelavega, calle Julián Ceballos, 35 bajo, en horas de 9:00 a 14:00, de lunes a viernes, al objeto de hacerse cargo de las notificaciones correspondientes advirtiéndolo-

les que de no hacerlo en citado plazo se entenderán producidas a todos los efectos legales.

También se advierte, que el órgano responsable de la tramitación de los expedientes a los que se refieren las notificaciones pendientes es el Servicio de Recaudación de la Consejería de Economía y Hacienda.

Acto a notificar: Citación para notificación de embargo de salarios, sueldos y pensiones.

—Deudor: Merino Quevedo, Carlos.

—DNI/NIF: 72.137.268E.

—Concepto: IVTM 2006.

Torrelavega, 13 de noviembre de 2007.—El responsable de Oficina, Fco. Santiago López Quijano.
07/15196

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Dirección General de Hacienda

Citación para notificación de embargo de cuentas corrientes y de ahorro.

En los procedimientos administrativos de Recaudación que se tramitan a los deudores que se relacionan a continuación, no han podido llevarse a cabo las notificaciones oportunas por causas no imputables a la Administración, después de haberse intentado por dos veces, por lo que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se les cita, mediante el presente anuncio para que en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del presente en el Boletín Oficial de Cantabria, comparezcan por sí o representante, ante la Oficina de Recaudación del Gobierno de Cantabria en Castro Urdiales, calle República Argentina, número 5, en horas de 9:00 a 14:00, de lunes a viernes, al objeto de hacerse cargo de las notificaciones correspondientes, advirtiéndoles, que de no hacerlo en el citado plazo, se entenderán producidas a todos los efectos legales.

También se advierte, que el órgano responsable de la tramitación de los expedientes a los que se refiere las notificaciones pendientes, es el Servicio de Recaudación de la Consejería de Economía y Hacienda de Cantabria.

Acto a notificar: Embargo de cuentas corrientes y de ahorro.

Deudor: García Lebrero, Begoña.

NIF.: 72.389.069L

Concepto: Actos jurídicos.

Deudor: Petralanda Luque, Iñaki.

NIF.: 30.652.375E

Concepto: Actos jurídicos.

Castro Urdiales, 29 de octubre de 2007.—El responsable de Oficina, Juan M. Álvarez Gómez.
07/15363

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Dirección General de Hacienda

Citación para notificación de providencias de apremio a deudores

En los procedimientos administrativos de Recaudación que se tramitan a los deudores que se relacionan a continuación, no han podido llevarse a cabo las notificaciones oportunas por causas no imputables a la Administración, después de haberse intentado por dos veces, por lo que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se les cita, mediante el presente anuncio para que en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del presente en el Boletín Oficial de Cantabria, comparezcan por sí o representante, ante la Oficina de Recaudación del Gobierno de Cantabria en Castro Urdiales, calle República Argentina, número 5, en horas de 9:00 a 14:00, de lunes a viernes, al objeto de hacerse cargo de las notificaciones correspondientes, advirtiéndoles, que de no hacerlo en el citado plazo, se entenderán producidas a todos los efectos legales.

También se advierte, que el órgano responsable de la tramitación de los expedientes a los que se refiere las notificaciones pendientes, es el Servicio de Recaudación de la Consejería de Economía y Hacienda de Cantabria.

El motivo de las mismas es la falta de pago en período voluntario.

Castro Urdiales, 6 de noviembre de 2007.—El responsable de Oficina, Juan Manuel Álvarez Gómez.